

Fundamentos de enfermería III

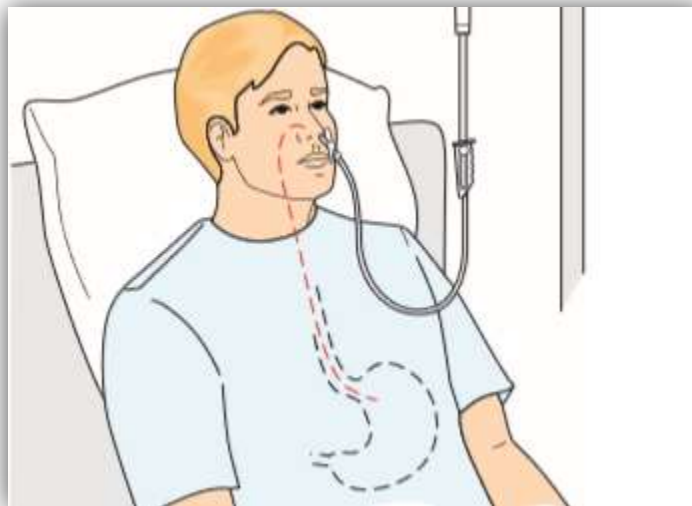
Docente: MASS. Geovanny Liévano Montoya

UNIDAD IV

VALORACIÓN DE LA SALUD

LAVADO GASTRICO:

- INSTALACION DE SONDA NASOGASTRICA
- INSTALACION DE SONDA OROGASTRICA



Alumna: Dulce Citlali Encino Camaras

Cuatrimestre: 3

San Cristóbal de las casas, Chiapas

COLOCACIÓN DE UNA SONDA NASOGÁSTRICA

Concepto: Es el procedimiento por el cual se introduce una sonda nasogástrica por nariz o boca a la cavidad gástrica.

Objetivos:

- Eliminar líquidos y gases por descomposición del tracto digestivo alto.
- Determinar la cantidad de presión y actividad motora en el tubo digestivo.
- Tratar pacientes con obstrucción mecánica y con hemorragia en el tubo digestivo.
- Administrar alimentos o medicamentos directamente a la cavidad gástrica.
- Administrar alimentos y medicamentos por sonda a los pacientes que no pueden comer o tragar una dieta suficiente sin aspirar alimentos o líquidos hacia los pulmones.
- Obtener muestra de contenido gástrico.

Valorar lo siguiente: Comprobar los antecedentes de cirugía nasal o desviación del tabique. Evaluar la permeabilidad de las fosas nasales.

Planificación: Antes de la inserción de una sonda nasogástrica, determinar el tamaño de la sonda que se va a insertar y si la sonda se debe unir a un aspirador.

Equipo: Sonda de pequeño o gran calibre (preferiblemente, no de látex), cinta adhesiva no alergénica, 2,5 cm de ancho, guantes limpios, lubricante hidrosoluble, pañuelos faciales, vaso de agua, Jeringa de 20-50 mL con adaptador, estetoscopio, gasa o toalla desechable, pinza o tapón (opcional), aparato de aspiración.

Desarrollo:

1. Antes de proceder a la inserción, preséntese y verifique la identidad del paciente usando el protocolo del sistema sanitario. Explicar al paciente lo que va a hacer, por qué es necesario y cómo y en qué puede colaborar.
2. Lávese las manos y observe cualquier otro procedimiento apropiado para el control de infecciones
3. Mantenga la privacidad.
4. Evalúe las fosas nasales del paciente. Pida al paciente que ponga la cabeza en hiperextensión y, usando una linterna, compruebe que los tejidos de las fosas nasales están intactos, así como la presencia de irritaciones o abrasiones.
5. Prepare la sonda. Si se usa una sonda de calibre pequeño, compruebe que el estilete o la guía están asegurados en su posición.
6. Determinar la longitud del tubo a insertar. Use la sonda para marcar la distancia desde la punta de la nariz del paciente hasta el lóbulo de la oreja y después, desde el lóbulo hasta la punta del apéndice xifoides. (Esta longitud corresponde, aproximadamente, a la distancia desde las fosas nasales al estómago).
7. Póngase los guantes.
8. Lubrique bien la punta de la sonda con un lubricante hidrosoluble o agua para facilitar su inserción.
9. Inserte la sonda, con su curvatura natural hacia el paciente, en el orificio nasal seleccionado. Pedir al paciente que hiperextienda el cuello e introducir despacio la sonda hacia la nasofaringe.
10. Dirigir la sonda por el suelo del orificio nasal y hacia la oreja del mismo lado.
11. Una vez que la sonda llegue a la orofaringe (garganta), el paciente la notará y puede tener náuseas. Se le pedirá que incline la cabeza hacia delante y que beba y trague.



12. Con la colaboración del paciente, introducir la sonda 5-10 cm con cada deglución, hasta introducir la longitud indicada.
13. Verificar la colocación correcta de la sonda. Aspirar el contenido del estómago y comprobar el pH, que deberá ser ácido. (Casi todas las sondas nasogástricas son radiopacas y su posición se puede confirmar en la radiografía) Poner el estetoscopio sobre el epigastrio del paciente e inyectar 10-30 mL de aire en la sonda mientras se escuchan los silbidos.
14. Asegure la sonda con cinta en el puente nasal del paciente. Cortar 7,5 cm de cinta y dividirla a lo largo por uno de sus extremos, dejando intacta una pestaña de 2,5 cm. Poner la cinta sobre el puente de la nariz del paciente y poner los extremos bajo la sonda, rodeándola, o bajo la sonda y volviendo sobre la nariz.
15. Una vez determinada la posición, conectar la sonda a una fuente de aspirado o a un aparato para nutrición, según se haya ordenado, o pinzar su extremo.
16. Documentar la información relevante: la inserción de la sonda, los medios por los que se determinó la colocación de la sonda y las respuestas del paciente.
17. Establecer un plan para los cuidados diarios de la sonda nasogástrica.
18. Documentar el tipo de sonda insertado, la fecha y hora de inserción de la sonda, el tipo de aspiración usada, el color y cantidad del contenido gástrico y la tolerancia del paciente al procedimiento.



Colocación de sonda orogástrica

Definición: Es la introducción de una sonda de polivinilo u otro material de determinado calibre a través de la boca hasta el estómago.

Indicaciones:

- Para función nutricional, en los recién nacidos prematuros con inmadurez en la succión-deglución o aquéllos en período de transición en el que aporte por vía oral no es suficiente.
- Recién nacidos con trastornos respiratorios, anatómicos o neurológicos que le impidan la alimentación por vía oral.
- Vaciamiento de residuo o aire en la cavidad gástrica.
- Reposo gástrico.
- Administración de medicación.
- Se recomienda el uso de sonda orogástrica, mientras el paciente presente dificultad respiratoria o requiera oxígeno por cánula.

Equipo: mismo para la colocación de sonda nasogástrica.

Procedimiento:

1. Preparación del equipo
2. Lavado de manos.
3. Colocar al paciente en posición supina.
4. Medir la sonda de acuerdo al sitio de elección para su colocación: Se recomienda medir con la cabeza lateralizada: se toma desde la comisura labial hasta el borde inferior del lóbulo de la oreja y luego hasta el apéndice xifoides.
5. Tomar la cabeza del paciente lubricar la sonda con agua destilada.
6. se introduce suavemente esta sonda a través de la boca, introducir hacia la pared posterior de la faringe, hasta la medida, observando en todo momento la tolerancia del paciente al procedimiento.

7. verificar su ubicación, ya sea aspirando suavemente contenido gástrico con una jeringa de 2 ó 5 ml, o auscultando en la zona gástrica luego de introducir aproximadamente 2 ml de aire (luego, retirar el aire).
8. Se procederá a la fijación de las mismas según técnica. Colocar sobre el labio superior un rectángulo de apósito de hidrocoloide. • Se adhiere una tela adhesiva en forma de “H”: una de las tiras va sobre el labio, encima del hidrocoloide, uno de los extremos se enrolla adherido a la sonda.
9. Asegurar la fijación de la sonda en la medida previamente marcada.
10. Rotular con fecha y turno en que se colocó la sonda
11. Hacer anotaciones correspondientes.

Bibliografía

Barrera, S. R. (2004). *Fundamentos de enfermería*. Mexico DF.: El manual moderno.

Berman, A., Snyder, S. J., Kozier, B., & Erb, G. (2008). *FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA: Conceptos, proceso y prácticas* . Madrid, España: PEARSON.

Egan, L. M. (septiembre de 2007). *SILMAG*. Obtenido de biblioteca-virtual.com